

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATURES BOUNTY NATBOU S.A.

En el cantón Yaguachi a los 31 días del mes de Mayo del 2017, a las 11:30 horas en el local de la compañía, ubicado en la Calle Jaime Roldós 19a - D y Constitución, cantón Yaguachi, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2016;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016;
3. Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2016;
4. Resolver sobre los resultados;
5. Designación del Comisario

La Señorita Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
MERCEDES ELOISA PALADINES LUCIN	400	US\$400.00
VANESSA MARJORIE RAMIREZ ROLDAN	400	US\$400.00
TOTAL	800	US\$800.00

La Señorita Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida Ad-Hoc por la Señora Mercedes Eloísa Paladines Lucín, y actuando de secretaria, la señorita Vanessa Marjorie Ramírez Roldán. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2016.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario CPA Douglas Rivera Orellana, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, y del Comisario que se agregan al expediente, en el cual se determina que la compañía estuvo inactiva y en estado pre operativa durante el ejercicio 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016. Declarando el Gerente General, que la compañía se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Yaguachi, a cargo del Registrador de la Propiedad, del mismo cantón el 12 de Julio del 2016. El nombramiento de Gerente General de la misma compañía, fue inscrito el 12 de Julio del 2016. Durante el ejercicio 2016, la compañía se mantuvo inactiva, no realizó ningún tipo de actos ni contratos. En el mes de mayo del 2017, se obtuvo en la Superintendencia de Compañías el expediente de la compañía, y el Registro único de contribuyentes. En consecuencia durante todo el ejercicio 2016, la compañía estuvo en estado de pre operación e inactiva, por este motivo, los resultados del ejercicio son en cero.

1. UTILIDAD DEL EJERCICIO	usd \$ 00,00
2. 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	usd \$ 00,00
3. UTILIDAD DESPUÉS DEL 15%	usd \$ 00,00
4. IMPUESTO A LA RENTA	usd \$ 00,00
5. UTILIDAD NETA	usd \$ 00,00

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- No existe utilidad del ejercicio 2016, en virtud que la compañía estuvo en estado de pre operación e inactiva,

y los resultados del ejercicio 2016 son en cero. Inclusive el registro único de contribuyentes recién se lo obtuvo en mayo del 2017.

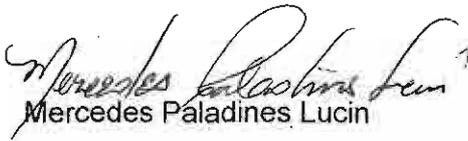
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General, luego de deliberar resuelve unánimemente:

Que se elija Comisario de la compañía al CPA Douglas Rivera Orellana, para el período de Un Año. Se autoriza al Gerente General determinar la remuneración del Comisario.

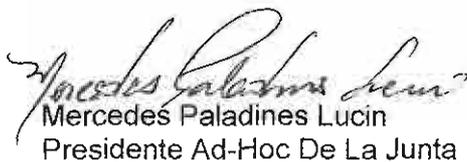
EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


Mercedes Paladines Lucin


Vanessa Ramirez Roldan


Mercedes Paladines Lucin
Presidente Ad-Hoc De La Junta


Vanessa Ramirez Roldan
Secretaria De La Junta

y los resultados del ejercicio 2016 son en cero. Inclusive el registro único de contribuyentes recién se lo obtuvo en mayo del 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General, luego de deliberar resuelve unánimemente:

Que se elija Comisario de la compañía al CPA Douglas Rivera Orellana, para el período de Un Año. Se autoriza al Gerente General determinar la remuneración del Comisario.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: MERCEDES ELOÍSA PALADINES LUCIN.- **FIRMADO:** VANESSA MARJORIE RAMÍREZ ROLDAN.- **FIRMADO:** MERCEDES ELOÍSA PALADINES LUCIN - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** VANESSA MARJORIE RAMÍREZ ROLDAN - SECRETARIA DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Yaguachi, 31 de Mayo de 2017



Vanessa Ramírez Roldan
Secretaria De La Junta